

DE BUENA FUENTE



Nº 1473/ VIERNES 8 de MAYO de 2020

Periódico Municipal  Ayuntamiento de Logroño

El Ayuntamiento de Logroño, con el comercio y las pymes de la ciudad

El alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, y el presidente de la FER Comercio, Fernando Cortezón, han firmado un convenio para poner en marcha medidas de apoyo a la actividad económica que pasan por el Plan de Impulso al Comercio.

El objetivo de este convenio es promocionar el comercio local; dinamizar este importante motor de la economía logroñesa; además de incentivar e impulsar las compras en los comercios. Para ello, el Consistorio logroñés destinará 250.000 euros para el 'bono-compra comercial', acción que beneficiará tanto al comerciante local, al estimular la compra en estos establecimientos, como a las familias logroñesas.

El alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, ha manifestado "el compromiso del Equipo de Gobierno por el pequeño comercio local. Tenemos un comercio vivo y brillante, protagonizado por familias logroñesas que se comprometen con la ciudad, con el empleo de la ciudad".

Por su parte, Fernando Cortezón, presidente de FER Comercio, ha agradecido la "sensibilidad del alcalde y de la concejala de

El Consistorio destina un total de 250.000 euros para el denominado 'bono comercio' y 110.000 euros para ayudas económicas a asociaciones de comerciantes y artesanos.

Economía y Hacienda, Esmeralda Campos, y la respuesta rápida del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño para responder a esta situación inédita que vive el sector" y calificó este 'bono-compra comercial' como una "magnífica herramienta para aliviar la situación que viven los comercian-

tes en estos momentos". "El año pasado -ha añadido- la ADER destinó a este bono 95.000 euros. Esta cantidad que dedica el Ayuntamiento de 250.000 euros permitirá que la ciudadanía compre en el comercio local de Logroño".

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local ha aprobado las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, como asociaciones de comerciantes, federaciones de empresarios de comercio minorista y asociaciones de artesanos, para la promoción y dinamización del comercio local.



■ El alcalde de Logroño y el presidente de la FER Comercio, junto con los portavoces de los Grupos Municipales del Equipo de Gobierno en la firma del convenio.

■ *Con el empleo, con nuestros comerciantes, con nuestras pymes*

Somos una ciudad de enormes posibilidades. Nuestro comercio cercano y tradicional, nuestros comerciantes que buscan la excelencia, nuestros productos kilómetro cero, nuestras pequeñas y medianas empresas innovadoras, entre otras muchas cosas, lo demuestran. Esta crisis sanitaria no debe pararnos para seguir siendo lo que ya somos. Esta semana hemos aprobado destinar

un total de 255.000 euros para el denominado 'bono comercio' y 110.000 euros para ayudas económicas a asociaciones de comerciantes y artesanos. Esto se suma a otras ayudas de un millón de euros para nuestras empresas. Porque vamos a salir unidos de esta situación. Unidos y más fuertes. Queremos ser una ciudad que crea riqueza y lo seremos, no tengo ninguna duda, porque

confío plenamente en nuestro comercio y en nuestro tejido industrial innovador.

Pablo Hermoso de Mendoza
Alcalde de Logroño

Pautas de seguridad para víctimas de violencia de género durante el periodo de confinamiento

Las mujeres víctimas de violencia de género son un colectivo especialmente vulnerable en situaciones de aislamiento domiciliario, por verse forzadas a convivir con su agresor, lo que las pone en mayor riesgo. Es por ello, que el Gobierno ha decretado como servicios esenciales aquellos relacionados con el apoyo, la asistencia y protección de las víctimas de violencia de género.

El Ayuntamiento de Logroño ha presentado un Plan de seguridad para víctimas de violencia de género que cuenta con el sello de la Asociación de Lectura Fácil y nace de la colaboración interinstitucional, al haber sido cedido a nuestro Ayuntamiento por el Instituto Canario de Igualdad para su adaptación y difusión local, pues, según ha explicado la Concejala de Igualdad, Eva Tobías Olarte, "ante una pandemia mundial tenemos que unir todos los recursos para no dejar a nadie atrás, para reforzar la seguridad de las mujeres y menores que están expuestos a la violencia de género porque este problema incumbe a toda la sociedad".



El Plan se puede descargar en logroño.es/igualdad.

Este plan se presenta a modo de guía y responde a cuatro preguntas básicas de interés para las mujeres que se encuentran en esta situación: ¿Qué hacer para proteger-

me si convivo con mi maltratador durante la cuarentena?; ¿Qué hacer para abandonar el domicilio de forma segura si no puedo soportar la situación?; ¿Qué hacer si no convivo con el maltratador, pero sigue acosándome o hay menores cuya custodia compartimos?; y ¿Qué hacer si sospecho que una mujer de mi familia o vecindario está siendo maltratada durante la cuarentena?

Eva Tobías Olarte ha recordado que los servicios de asistencia, atención e información y emergencia para víctimas de violencia de género continúan trabajando durante el estado de emergencia y están a su disposición las 24 horas todos los días de la semana.

TELÉFONOS ÚTILES

Servicio de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género:
900 101 555

Unidad de Convivencia e Intermediación de la Policía Local:
618 273 585 y 941 277 077

● Pinceladas del pasado

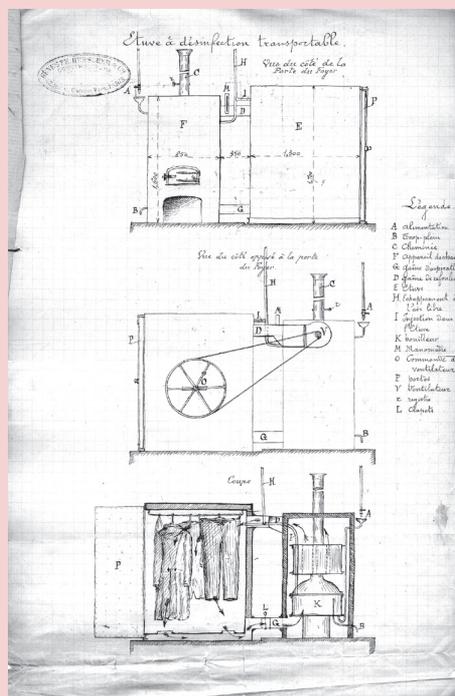
La historia de Logroño está marcada por diferentes epidemias, como la que sufrimos ahora. 1599, 1854/55 y 1918 son años en los que se sufrió la propagación de algunas de ellas. No son las únicas, pero sí muy significativas por diferentes motivos.

1599. La peste. Azota la ciudad entre mayo y julio, no pudiéndose celebrar San Bernabé. Este asunto llena las actas municipales. Cuando la ciudad se libra de la enfermedad, tras 1.400 fallecidos, hace voto a santa Ana en agradecimiento por el fin de la epidemia el día de su festividad (26 de julio), tal y como habían hecho con san Bernabé y el levantamiento del Sitio en 1521. Este voto no se ha mantenido.

1854/55. El cólera morbo-asiático se cebó con Logroño en el XIX hasta en tres ocasiones. En 1834/1835, segando la vida del 2,6% de los logroñeses. Los brotes de 1854 y 1855 fueron los más dolorosos y difíciles porque coincidieron con las obras del alcantarillado de la ciudad y los pozos de agua se infectaron. La mortalidad alcanzó al 5,74% de la población. El com-

Otras epidemias

portamiento de la ciudad fue recompensado con el privilegio de usar el tratamiento de Excelencia por la Corporación, por R.O.



■ Estufa de desinfección para el cólera. 1885. AML 113/1

de Isabel II de 6 de diciembre de 1854. Tras estas duras experiencias, cuando en 1885 se desencadenó otra epidemia en España, Logroño estaba preparada y adoptó todo tipo de medidas con la suficiente antelación, por lo que la incidencia fue menor. Los sanitarios, tratados como héroes, se quejaban del recelo que provocan en el vecindario por ser posibles agentes transmisores de la enfermedad.

1918. La "grippe". Las disposiciones para evitarla comienzan a tomarse en septiembre: reparaciones de aseos, limpiezas de cuadras, basuras depositadas en vasijas cerradas, blanqueos sistemáticos, inspecciones y desinfecciones. Pese a todo, la enfermedad llega a Logroño, con virulencia en el mes de octubre (ese mes, un 10% de la población la padeció). Aislaron a los enfermos, suspendieron las fiestas, suprimieron las visitas al cementerio los días 1 y 2 de noviembre, cerraron escuelas, dictaron normas para desinfectar y airear locales, cines, teatros, iglesias... El estado de epidemia oficial dura desde el 25 de septiembre de 1918 hasta el 3 de mayo de 1919.

Permitido salir con perros a pasear, a hacer deporte y a caminar con menores

El Ayuntamiento de Logroño, a través de la concejala responsable del Área de Bienestar Animal del Ayuntamiento de Logroño, Amaya Castro ha recordado que las salidas a pasear, a hacer deporte y a caminar con niños y niñas se pueden realizar con perros, de acuerdo con las directrices marcadas por la Dirección General de Derechos de los Animales del Gobierno de España.

En las franjas horarias en las que están permitidos los paseos, solo o acompañado de una única persona con la que se convive, o cuidador o cuidadora habitual, se puede llevar al perro. En estas salidas se deben cumplir las normas establecidas de realizar un máximo de un paseo al día y en un radio de un kilómetro del domicilio.

En el caso de las salidas para hacer deporte, que también se pueden realizar con perros, se deberán hacer individualmente y sin contacto con terceros, dentro del municipio de residencia y como máximo una vez al día. Asimismo, según las nuevas medidas aprobadas en estos momentos de desescalada, los perros también se pueden llevar en las salidas controladas



■ Un ciudadano de Logroño pasea con su mascota por la ciudad.

con población infantil.

Todas estas nuevas medidas, ha aclarado, no sustituyen a las anteriores establecidas durante el estado de alarma, referentes a las salidas para cubrir las necesidades fisiológicas de las mascotas, y ha recordado, ante el aumento de excrementos en las calles de la ciudad, la

obligación de recoger las heces con una bolsa y tirarlas a la basura.

La concejala Amaya Castro ha informado de que el Ayuntamiento tiene a disposición de la ciudadanía el correo electrónico: bienestaranimal@logro-o.org para atender dudas referentes a mascotas durante el estado de alarma.

Deporte con responsabilidad

La empresa municipal de deporte, Logroño Deporte, ha puesto en marcha una nueva campaña: #LogroñoCorreconResponsabilidad, dirigida a los corredores que desde el pasado fin de semana disfrutaron de su afición favorita por nuestras calles y parques.

Como explica el concejal de Deportes, Rubén Antoñanzas, "después de mes y medio de confinamiento las primeras salidas y los primeros contactos con la actividad física pueden tener sus riesgos". Procurar seguridad, fomentando un ejercicio progresivo y con garantías para evitar lesiones es uno de los objetivos de #LogroñoCorreconResponsabilidad. Además, se busca concienciar a los runners y resto de deportistas de la importancia de cumplir con las normas dictadas por el Gobierno central, dirigidas a preservar la salud propia y la de los demás.

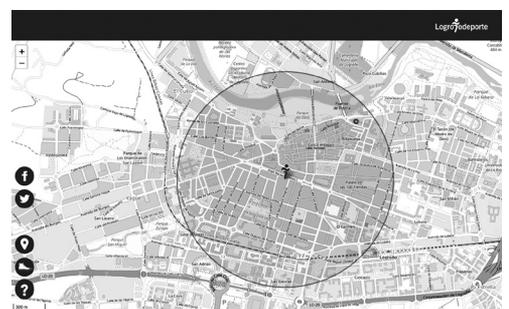
En logronodeporte.es y en las redes sociales de Logroño Deporte se están distribuyendo unos consejos para la vuelta

a los circuitos urbanos. Los propios corredores logroñeses, tanto profesionales como aficionados, representantes de clubes y a título individual, están siendo los que aportan sus experiencias y recomendaciones.

Además los deportistas tienen a su disposición unos vídeos en los que un instructor de Logroño Deporte va ofreciendo pautas de calentamiento y rutinas deportivas con progresividad para los que han retomado su afición. Son consejos, ejercicios de calentamiento y programaciones para varios días para que recuperen la forma física que tenían antes del confinamiento.

La nueva campaña de Logroño Deporte ha incluido también una herramienta de geolocalización para poder conocer el radio de acción de 1 kilómetro en el que nos está permitido movernos, siempre con precaución y responsabilidad.

Esta aplicación se puede consultar en: circuito.logronodeporte.es/recorrido.



Logroño toma medidas provisionales para replantear el espacio público y proteger a la ciudadanía

El Equipo de Gobierno presenta algunas de las actuaciones encaminadas a la reordenación del espacio público, a través del impulso de las medidas de distanciamiento interpersonal en la movilidad y a la apertura de actividades hosteleras y comerciales.



■ El alcalde de Logroño con los portavoces de los Grupos Municipales del Equipo de Gobierno en la presentación de las medidas.

El alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, ha anunciado algunas de las medidas provisionales para replantear el espacio público y proteger a la ciudadanía que se llevarán a cabo en la ciudad. Rodeado de parte de su Equipo de Gobierno, con los concejales de Desarrollo Urbano Sostenible, Jaime Caballero, y los portavoces de los Grupos Municipales que conforman el Ejecutivo, Iván Reñares (PSOE), Amaia Castro (UP) y Rubén Antoñanzas (PR+), ha explicado las actuaciones que se pondrán en marcha de forma inmediata.

Una de las consecuencias del Covid-19 afecta directamente a nuestras ciudades y a la movilidad de las personas: la ocupación del espacio público. En este sentido, ha explicado Pablo Hermoso de Mendoza, "una vez analizada la situación que esta emergencia sanitaria trae consigo, estamos en la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la distancia de seguridad que tiene por objeto evitar la propagación del virus y, además, adoptar las medidas provisionales que faciliten la recuperación de la actividad social y económica".

"Nuestro Equipo de Gobierno –ha argumentado el alcalde– tiene un modelo de ciudad que pasa por ganar espacio público para las personas, por favorecer la movilidad sostenible y por potenciar el uso de la bici. La ciudad tiene que ser vista por toda la ciudadanía: peatones, ciclistas. Nuestra intención como Equipo de Gobierno es ganar espacio público para el disfrute de la ciudadanía".

Ahora, más que nunca, es necesario replantear "con prudencia", el espacio urbano para que "las actividades económicas –las terrazas–, el deporte y el paseo puedan realizarse con seguridad. Las ciudades han sido pensadas más desde el fluir del vehículo que desde el bienestar del peatón y creo que tenemos que avanzar decididamente en ir ganando espacio público para todos los colectivos", ha dicho Pablo Hermoso de Mendoza.

Las medidas "provisionales, progresivas, reversibles y rápidas de ejecutar", ha subrayado el alcalde, pasan por la prioridad peatonal para la calle Sagasta, ganar espacio y liberar aparcamientos en las calles Gonzalo de Berceo, Belchite y República Argentina. "Son calles que se reordenarán para que podamos ganar espacio pú-

blico para el peatón y para las actividades económicas", ha afirmado.

"Cuando hablamos de este modelo de ciudad que es nuestra 'Ciudad Verde' y nuestra 'Ciudad que crea riqueza' estamos hablando de esto; es un sentimiento compartido por la Junta de Gobierno", ha remarcado el alcalde.

Amaia Castro, concejala de Unidas Podemos, ha subrayado la necesidad de "reordenar el espacio público para evitar contagios y garantizar el suficiente espacio público para que se cumplan estas medidas de seguridad".

Por su parte, Rubén Antoñanzas, concejal de Deportes y representante del PR+, ha afirmado que "hay un sector especial, el de la hostelería, a quien se le ha transmitido la sensibilidad del Equipo de Gobierno por este grupo que da empleo en torno a 4.000 personas en la ciudad. Somos sensibles a los hosteleros como lo somos a los comerciantes, ya que desde el minuto uno nos planteamos ayudas económicas también para ellos. Nuestro objetivo es mantener la convivencia necesaria entre el tránsito peatonal con la hostelería que genera riqueza y empleo". El esfuerzo que va a realizar este Equipo de Gobierno es "dar respuesta a las situaciones que nos plantean en todo momento los establecimientos, teniendo en cuenta siempre a los comercios y a las personas".

Jaime Caballero, concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, ha explicado cómo las diferentes fases de alivio requieren más espacio para que las personas puedan caminar libremente y con seguridad. Para ello, "planeamos intervenir en el mayor número de calles posibles que tengan anchura inferior a 3 metros y en algunas principales si tiene una anchura menor a 4 metros", ha indicado.

En la prioridad de actuaciones se tendrá en cuenta la densidad de población, centros de interés (comercios, centros de salud, farmacias, colegios, etc.), situaciones concretas y, por último, aquellas tipologías de calles que permitan un mayor aprovechamiento de la transformación.

Las actuaciones tendrán diferentes tipologías:

- Algunas calles pasarán a ser de prioridad peatonal y las personas podrán ocupar la calzada.

- En otros casos podrá acometerse el corte total al tráfico pasando así a convertirse en calles totalmente peatonales.

- Reducción de carriles, cuando tengan el mismo sentido o sean bidireccionales, convirtiendo la calle en unidireccional.

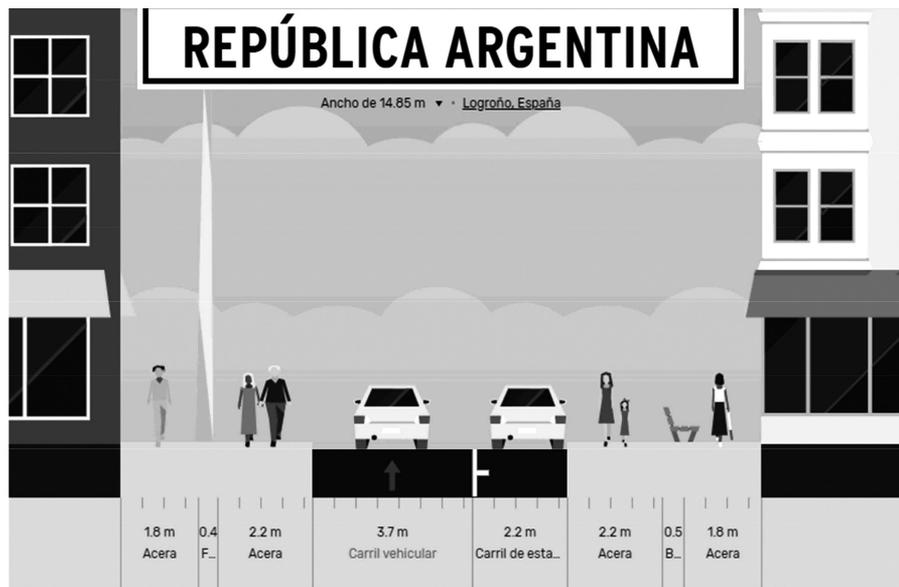
- En muchos casos, se desplazarán o transformarán bandas de aparcamiento reduciendo anchura de calzada para cederla a las aceras.

- En algunos casos podrán también combinarse varias de estas medidas.

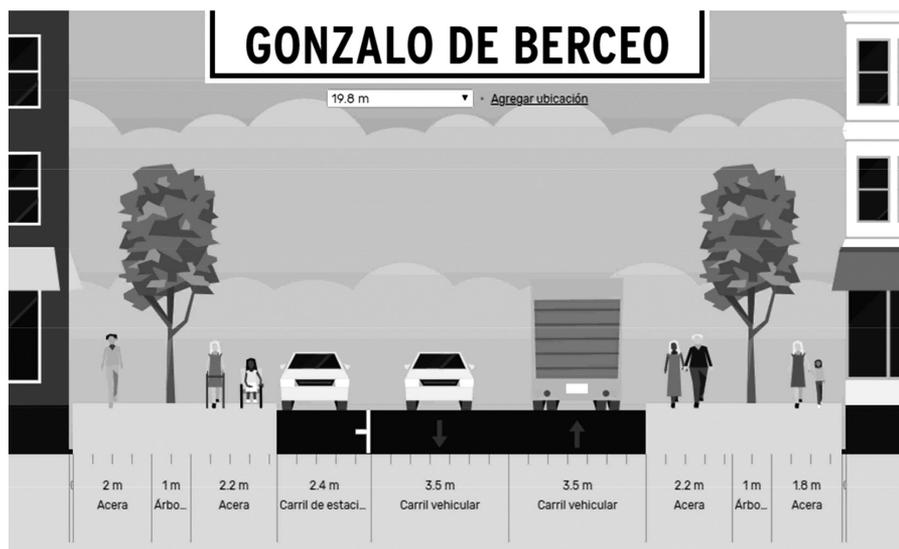
“Todas estas intervenciones se realizarán para favorecer la movilidad peatonal, pero con las bicis y patinetes también se harán actuaciones, como transformar en ciclocarril el carril derecho de la mayoría de las avenidas con dos carriles por sentido y se intentará mejorar la permeabilidad con contraflujos, algunos de ellos ya definidos en el eje este-oeste previsto en el Plan de Inversiones, junto con otras medidas de promoción de la movilidad activa”, ha detallado el concejal de Desarrollo Urbano Sostenible.

Mientras se realizan todas estas actuaciones, y antes de la aprobación de la modificación del reglamento general, Jaime Caballero ha adelantado que “se reducirá de forma general la velocidad a 30 kilómetros por hora en toda la ciudad para favorecer la convivencia con otros medios de movilidad en las fases de desconfinamiento, dar seguridad a las actuaciones provisionales que se van a realizar, seguir con bajos niveles de contaminación de aire y de ruido, y bajar el número de accidentes graves que sufrimos”.

“Todas estas medidas esperamos que hagan más seguras la fases de desconfinamiento y nos ayuden, además, a caminar hacia un modelo de ciudad más amable con las personas y con el entorno”, ha concluido.



■ Sección de la calle República Argentina donde se aprecia la ampliación de aceras.



■ En la calle Gonzalo de Berceo se reducen los carriles y se amplían las aceras.



■ La calle Sagasta prioriza el tránsito peatonal.

El Ayuntamiento ofrece más lugares para atender a las personas sin hogar durante la crisis del coronavirus

Para el Ayuntamiento de Logroño, es importante que las personas que no tienen hogar tengan un lugar donde pasar el día y la noche durante el estado de alarma por la crisis del coronavirus. Porque no pueden estar en la calle. Y sólo pueden salir a algunas horas.

El Ayuntamiento ahora puede atender a más personas sin hogar, porque ha preparado más lugares para que estas personas puedan ir a pasar el día y la noche.

El Ayuntamiento ha preparado el Albergue Municipal de Peregrinos, para atender a personas sin hogar. El Albergue está en la calle Ruavieja. Puede atender a 20 personas durante el día. Pueden dormir 26 personas.



Albergue Municipal de Peregrinos

Otros lugares donde pueden ir las personas sin hogar

El Ayuntamiento de Logroño también tiene otros lugares para que puedan ir las personas sin hogar. Estos edificios son: edificio Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre, que está en la calle Los Baños, y el Centro Municipal de Acogida, que está en la calle Herrerías. Entre los dos edificios puede atender a 44 personas durante el día y pueden dormir 75 personas.



Edificio Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre



Centro Municipal de Acogida

El Ayuntamiento de Logroño gasta casi 122 mil euros para cuidar a estas personas sin hogar.



PARTIDO SOCIALISTA

› Se dice que durante este tiempo hemos pasado de hablar de ciudad verde, que crea riqueza e inteligente, que educa y que cuida, a hablar de reconstrucción social y económica. Sin embargo, ahora estos planteamientos, que han venido dirigiendo la acción de gobierno, cobran más sentido que nunca.

Estamos sobrellevando una realidad que afecta en especial a los que antes de la pandemia ya se encontraban en una situación vulnerable, y es ahí

Un modelo de ciudad más necesario que nunca

donde el Ayuntamiento de Logroño, como ciudad que cuida, está trabajando con mayor intensidad para no dejar a nadie de lado.

El virus ha dejado tocados a sectores esenciales como la hostelería y el comercio minorista, y desde nuestra perspectiva de creación de riqueza, vamos a mostrar todo el apoyo municipal que esté en nuestras manos para reactivar la economía local.

Con los presupuestos para el 2020 ya demostramos nuestra firme apuesta por la readaptación de

nuestro Consistorio a la era digital y, con ello, por el desarrollo de nuestro municipio hacia un modelo de ciudad inteligente. Estas acciones han demostrado ahora su efectividad tras lograr que más de 400 empleados públicos puedan trabajar desde sus casas, continuando su servicio a la ciudadanía. Con el apoyo de todas estas medidas, y gracias a la inestimable ayuda de un comportamiento ejemplar de la ciudadanía, seguimos caminando con un modelo de ciudad claro, social, vital y europeo.



PARTIDO POPULAR

› Desde el Grupo Popular vemos con preocupación la actitud del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño en un momento clave para el futuro de nuestra ciudad. El alcalde continúa anclado en un discurso vacío de contenido, sin concretar acción de Gobierno alguna y renunciando a revisar el presupuesto municipal para adaptarlo a las nuevas necesidades que la ciudad tiene. El alcalde está en un bucle de retórica sin salida, sin capacidad de diálogo real ni político ni social. Hoy

Falta liderazgo político, diálogo y un plan para abordar la desescalada en la ciudad

el Gobierno de Logroño es una sucursal de las formas de Sánchez, pedir diálogo y ofrecer rechazo.

La falta de planificación alguna del Gobierno local es patente, así como su desconexión con las necesidades actuales de la ciudad y de sus vecinos. No podemos continuar hablando de etiquetas como Ciudad Verde, Ciudad Inteligente..., sin concretar acciones para dar respuesta a lo que necesitan actualmente nuestros vecinos, al Gobierno local le falta sensibilidad,

iniciativa para mirar al Logroño real.

La postura adoptada por el Gobierno local durante toda esta crisis ha sido la de limitarse a ejecutar las directrices marcadas por los Gobiernos central y regional, no ha habido iniciativa alguna, si exceptuamos medidas impulsadas por el concejal de Deportes.

Desde el Grupo Popular echamos de menos liderazgo político, diálogo y un plan; sobra pasividad, postureo y palabrería.



CIUDADANOS

› Volvemos a las calles. De forma escalada, gradual, con ganas, con cautela, pero volvemos poco a poco a las calles. Necesitamos caminar, recorrer nuestra ciudad, hacer deporte, pasear por nuestros parques, plazas y especialmente, nuestras calles. Por eso, desde Ciudadanos creemos que es ahora, más que nunca, cuando el espacio público debe ser utilizado por los logroñeses. En toda en

Más espacio público para los ciudadanos

su extensión. Espacio público para poder caminar: las principales calles de nuestra ciudad deben contar con más amplitud para garantizar la distancia de seguridad entre personas. Para ello, es necesario contar con el espacio de la calzada. Apostamos por peatonalizar de manera temporal algunas calles para que se pueda conjugar la seguridad, la movilidad y la actividad económica. Seguridad: más es-

pacio para los peatones y menos para los coches. Movilidad: más carriles ciclistas en Logroño, seguros y cuyo itinerario pueda conectar la ciudad de manera efectiva. Actividad económica: más espacio para las terrazas, debemos ayudar a los hosteleros y comerciantes a evitar el desastre económico motivado por la crisis del COVID 19. En definitiva, más espacio público para los ciudadanos.



UNIDAS / PODEMOS

› El 14 de noviembre de 2012 las españolas y los españoles salieron a la calle en la que fue la última huelga general hasta hoy. Era la segunda vez en pocos meses y la primera en la historia de España que se convocan dos en un año. Gobernaba el PP con Mariano Rajoy a la cabeza y, como nos tienen acostumbrados, lo hacían con soberbia y autoritarismo. "¿Cómo se atreven? ¿qué es eso de protestar

Enhorabuena Jorge y Pablo

en la calle? ¡se van a enterar!", dijeron desde sus poltronas. El ministro del Interior se puso a la tarea y ese día detuvieron a gente en todas las capitales de España, poco importaba si habían hecho algo o no, había que dar una lección. Desde ese día Jorge Merino y Pablo Alberdi han vivido un auténtico infierno en el que llegaron a pedirles hasta veinte años de cárcel y hasta fueron condenados a más

de cuatro para Pablo y uno para Jorge. Pero tras siete años de lucha y reivindicaciones, este lunes se dio a conocer la sentencia al recurso en el que Jorge ha quedado absuelto y Pablo no pisará la cárcel. Desde nuestro grupo municipal queremos darles nuestra más sincera enhorabuena, seguros de que seguirán luchando por la justicia y por los derechos de los y las trabajadoras.



PARTIDO RIOJANO

› Durante estos días, hemos mantenido diversos encuentros telemáticos con varios autónomos, representantes de pymes y comerciantes de Logroño; Responsables de sectores tan diversos como bodegas, hoteles, restaurantes, comercios textiles y de alimentación, industrias, peluquerías, seguros, limpieza, etc. Hemos querido conocer de primera mano la situación de nuestro tejido económico y compartir con estos profesionales los problemas e inquietudes que ha generado la crisis del coronavirus. Por un lado, queríamos agradecer

Soluciones concretas para los pequeños empresarios

el esfuerzo que todos están realizando y valorar su voluntarismo y generosidad, pero también la demostración de profesionalidad y competitividad que están dando. Nuestras empresas locales están cumpliendo, ahora toca que desde los poderes públicos les apoyemos y contribuyamos a que afronten el futuro con mayores garantías.

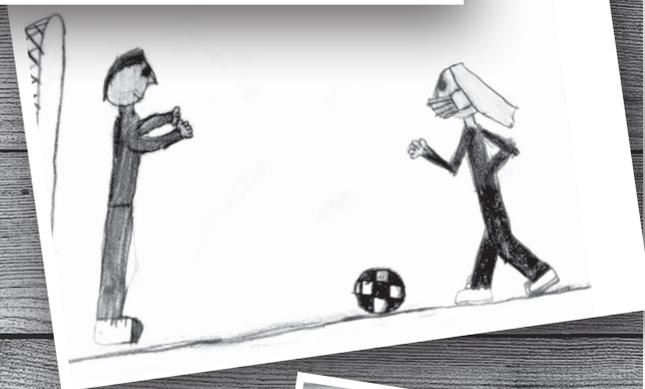
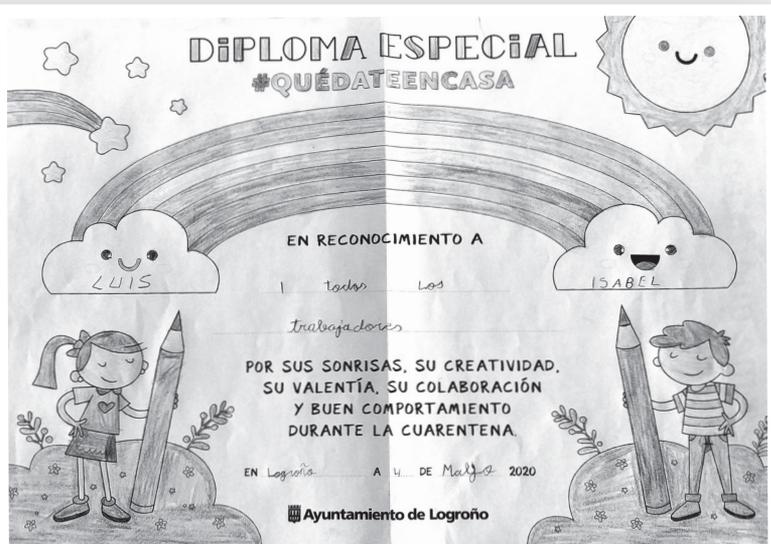
Es el momento de la política cercana, de hacer propuestas para todo nuestro tejido económico, pero también de dar soluciones concretas para cada problema de cada autónomo o cada em-

prendedor. Cada uno de ellos es el que mejor conoce lo que necesita para afrontar la coyuntura, para proteger a sus clientes, para salir adelante. Inicialmente, el equipo de Gobierno municipal ha aprobado ayudas al emprendimiento para apoyar a autónomos y pymes a reactivar sus negocios después de la pandemia del Covid-19, una medida de contenido económico con vistas a la recuperación, que nos reconforta y a la que, sin duda, seguirán otras que impulsaremos para respaldar a nuestro sector económico. Mucho ánimo. Gracias.

#Yo me quedo en casa

La sección #Yo me quedo en casa concluye esta semana. Por eso, agradecemos a todos los niños y niñas que han colaborado durante estas semanas con sus dibujos cargados de esperanza, ánimos y agradecimientos a todas las personas que han estado trabajando en primera línea en beneficio de toda la sociedad. Este diploma va destinado a todas ellas.

¡Gracias!



María ha querido esta semana homenajear a través del periódico 'De Buena Fuente', a su madre. A veces, dice, "se nos llena la boca colgando en las redes sociales lo que hacen o no hacen las personas durante el confinamiento, y nos olvidamos de que los héroes los tenemos en casa."

"Mi madre, con 81 años, ha empezado a leer El Quijote, una edición adaptada a los más jóvenes que le regalé para que le resultara más amena su lectura, por su lenguaje y sus ilustraciones. Hablamos a diario varias veces y me dice: "¡Cómo estaba ese hom-

bre!", comentamos los pasajes de los molinos, del yelmo de Mambrino... y yo le digo que no es que estuviera loco, es que era un idealista, frente a Sancho que era la versión antagónica, el realismo puro y duro.

Simultanea su lectura con otras tan variopintas como la vida del actual Papa, los cuentos de la abuela... ahí radica su encanto. Además, hace *step*, y pasea pasillo arriba pasillo abajo, y riega sus plantas, y aplaude a los sanitarios, y a su yerno que cada día va a cuidar de sus abuelillos... En definitiva, se ocupa del bienestar de su en-

torno. Y todo con una amplia sonrisa.

Mi aplauso a mi madre por todo ello y porque dice que de pequeña me leía cuentos, algo que yo no logro recordar, pero que seguro ha contribuido a mi bienestar de entonces y al de ahora cada vez que leo".

Este homenaje lo hacemos extensible a todas las madres y padres de Logroño y a las abuelas y abuelos, que como dice María, han contribuido a nuestro bienestar y más aún en estos momentos tan excepcionales.

Edita: Ayuntamiento de Logroño

Redacción: Gabinete de prensa
Fotografías: Gabinete de prensa
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A.
Dep. Legal: LO-101-1986



DE BUENA FUENTE EN LENGUA DE SIGNOS. Canal Youtube: [AytoLogroño](#)
DE BUENA FUENTE VERSIÓN SONORA. Se puede consultar en [logroño.org](#)
El próximo DE BUENA FUENTE se publicará el 15 de mayo.



500
LOGROÑO 2021
Nuestro V Centenario